EXPTE. D- 3613 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 35 aniversario del Jardín Maternal "Rayito de Sol", que tendrá lugar el lunes 18 de diciembre de 2023 en la ciudad de Salliqueló.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Jardín Maternal "Rayito de Sol" inició sus actividades el 18 de diciembre del año 1988 como Guardería Municipal hasta el año 2004, en que pasó a ser Jardín Maternal.-

El Jardín está trabajando con todos los cupos cubiertos y hay demanda de lugares para el año que viene. Esto habla no solo de la necesidad que cubre la institución sino también del buen servicio que se presta, los chicos están en contacto con sus pares de la misma edad, las docentes trabajan con cada uno de los chicos con planificación y se les da una educación en la parte de alimentación y también en la pedagógica.-

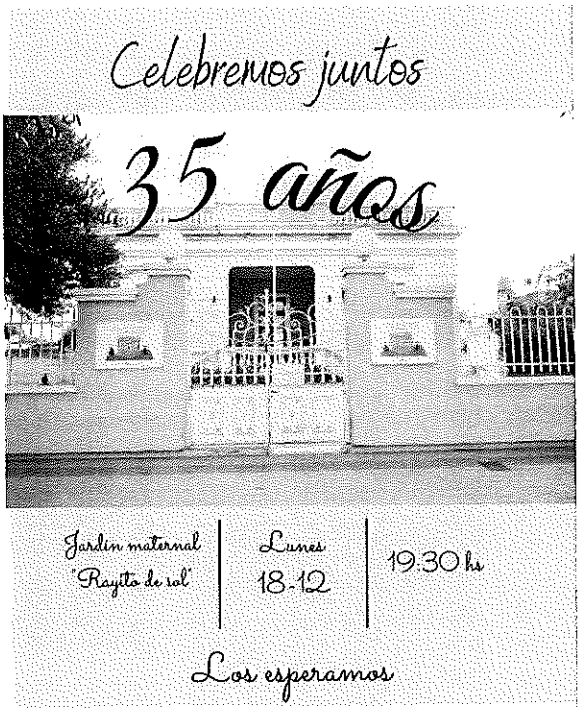

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El próximo lunes 18 se realizará el Acto Protocolar para celebrar el 35 Aniversario de la institución, será en sus instalaciones a partir de las 19.30 hs.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.